I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001056

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2020

Cerrillos, 21 DIC. 2020

V I S T O S:

La Providencia N°103/1211/2020 del Administrador Municipal; el Ordinario Nº400/627/2020 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°405/088/2020 del Departamento de Tesorería Municipal; fotocopia del Memorándum N°700/84/2020 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; fotocopia de la carta solicitud de devolución presentada por el interesado; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **VICTOR ARAVENA SALVATIERRA**, Cedula de Identidad [redacted] la suma de $30.973.- (treinta mil novecientos setenta y tres pesos), por duplicidad en pago del permiso de circulación año 2019, del vehículo PPU RB-3025.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNIC... SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

OSN/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dpto. Permisos de Circulación
Interesado
Página Web.